



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de Diciembre de 2009

EXP-EXA: 8477/2009

RES-D-EXA: 544/2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Prof. Javier Sebastian Rojas – D.N.I. N° 28.441.263, en el sentido de que se le autorice el cursado como alumno extraordinario en la asignatura “Matemática con TIC’s” de la carrera del Profesorado en Matemática, durante el segundo cuatrimestre 2009;

Que la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática aconseja la mencionada inscripción;

Que los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Interpretación Reglamento y Disciplina autorizan el cursado solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: TENER por autorizada la inscripción del Prof. Javier Sebastian Rojas – D.N.I. N° 28.441.263, como alumno extraordinario en la asignatura “Matemática con TIC’S” para el segundo cuatrimestre 2009, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la autorización conferida por este medio implica el cumplimiento de los mismos requisitos de orden que los alumnos ordinarios (asistencia a teóricos, seminarios y trabajos prácticos de carácter obligatorio y examen final), de acuerdo a las normas establecidas por la respectiva cátedra.

ARTICULO 3°: Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.-

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS